

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS		
CLAVE: 2255249	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA IV	CREDITOS 11
H. TEOR. 4.0	SERIACIÓN 2255248	TIPO OPTATIVA
H. PRAC. 3.0		TRIMESTRE XII

Objetivo General

Que al final del curso el alumno sea capaz de corregir y preparar la versión final del trabajo de investigación.

CONTENIDO SINTÉTICO

Se presentará el trabajo final ya concluido.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Seminario teórico-práctico sobre un tema seleccionado por el alumno. Se aplicará una teoría y una metodología que serán dadas a conocer por el profesor al principio del curso. A lo largo del seminario, el profesor promoverá que el alumno desarrolle la capacidad de analizar y exponer sus ideas sobre textos literarios y artículos de teoría y crítica literarias de manera oral y escrita, además de elaborar fichas de contenido. Coadyuvará con él a discernir la elección de un tema apropiado de investigación sobre un asunto o autor específico, a partir del análisis de la bibliografía.

Una vez acordado dicho tema con el profesor, el alumno elaborará un ensayo original que deberá ser escrito con claridad expositiva y cuidado de la ortografía y la redacción, además de contar con el aparato crítico apropiado y las conclusiones necesarias. Los borradores del ensayo serán sometidos a revisión y las observaciones de los lectores integradas a la redacción definitiva.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Global:

Los alumnos realizarán exposiciones en mesa redonda en torno a sus avances, problemática, ideas, etc., con el fin de obtener una retroalimentación, el resto de los participantes podrán hacer comentarios al respecto y aportar sus ideas, experiencias y sugerencias. El profesor moderará la discusión, destacará problemas centrales y comunes, así como ofrecerá orientación y aclarará dudas surgidas del seminario.

Recuperación:

Solamente se aprobará si se aplicaron las correcciones hechas por el asesor y el lector del trabajo de investigación, que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.